

VIÑA CONCHA Y TORO

— FAMILY OF WINERIES —

GCF 06/ 2021
Santiago, 25 de junio de 2021

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Inscripción Registro de Valores N° 0043

Ref.: HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

Por medio de la presente y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10, ambos de la Ley N°18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted en carácter de hecho esencial, que en sesión de directorio de Viña Concha y Toro S.A. celebrada con fecha 24 de junio de 2021, se acordó que el día 2 de agosto de 2021 serán informados a la CMF y serán publicados en la página web de la compañía, <https://vinacyt.com/inversionistas/>, en la sección "Información Financiera", los Estados Financieros Consolidados Intermedios por el período terminado al 30 de junio 2021. Lo anterior se informa para efectos de lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 18.045, recientemente modificado por la Ley N° 21.314.

En adelante, las fechas de publicación de los estados financieros de la compañía serán informadas en la sección "Información Financiera" de la página web de la sociedad antes señalada.

Lo saluda atentamente,



Osvaldo Solar Venegas
Gerente Corporativo de Finanzas
y Asuntos Corporativos
Viña Concha y Toro S.A.

VIÑA CONCHA Y TORO

— FAMILY OF WINERIES —

Sr. Gerente Bolsa Electrónica
Representante Tenedores de Bonos